

LA OPINION DE LA PROVINCIA

Directivo de España el
Vice Nacional de Aledrez?
de la Armada, por el Centro del
lo que se relaciona con el ad-
cultura nacionales con el ad-
FERNANDO GOMEZ.
DESDE LA CO

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), en tresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

TELEFONO NUM. 13

Año XXIX.

TARRAGONA: Domingo 15 de Marzo de 1903

Núm. 65.

¡PAZ PARA EL ESTOMAGO!

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Domingo III de Cuaresma.—San Raimundo abad y confesor y Santa Madrona virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Julian mártir, Agapito obispo, Abraham ermitaño, Cirjaco y Taciano mártires.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

SANTA CLARA.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarta a siete.

CORTE DE MARIA.

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

Mañana a Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

CULTOS DE HOY.

CATEDRAL.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual con sermón por el orador cuaresmal Rvd. P. José Font superior de la residencia de PP. del Inmaculado Corazón de María. A las cuatro y media de la tarde ejercicios cuaresmales con Rosario rezado, plática doctrinal, letrillas, sermón y estación mayor.

TRINIDAD.—Misas a las siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial. A las cinco de la tarde Rosario rezado y ejercicios mensuales para los cofrades de la Santa Trinidad.

SAN FRANCISCO.—Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática. A las tres y media de la tarde Rosario rezado y ejercicios del «Via Crucis».

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco a las siete y a las ocho, nueve y doce. A las siete comunión general como terminación de los ejercicios espirituales para caballeros. A las nueve ejercicios dominicales para los congregantes de San Luis. A las seis de la tarde conclusión de los ejercicios para caballeros.

DESCALZOS (Calle del Asalto).—Misas a las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio conventual.

SAN JUAN.—Misas a las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con exposición y plática. A las cinco de la tarde oficio de la novena de San José, sermón por el Rvd. Dr. D. José M. Lluch catedrático de la Universidad Pontificia, terminando con el canto de los gozos.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas a las siete y a las diez y media.

HOSPITAL.—Misas a las seis y a las diez.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual.

HUÉRFANAS.—Misa a las siete.

SAN MAEIN.—Misa a las ocho.

SAN LORENZO.—A las once y media misa con exposición.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual con exposición.

BEATAS.—A las siete misa conventual.

JESUS-MARIA.—A las siete y a las nueve misas.

BENEFICENCIA.—Misa a las nueve. A las tres de la tarde solemne «Via Crucis».

PRESENTACION (Calle de la Paz).—Misas a las siete y a las diez. A las cinco de la tarde exposición, Rosario, bendición y reserva.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa con plática parroquial.

MES DE SAN JOSE.

MAÑANA.

Continúa en las iglesias y horas siguientes durante el santo sacrificio de la misa:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

TRINIDAD.—A las ocho.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete.

SAGRADO CORAZON.—A las siete.

SAN FRANCISCO.—A las seis y a las ocho.

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—A las siete.

SAN JUAN.—A las cinco y media.

PRESENTACION.—(Calle de la Paz).—A las seis y media.

Reformas importantes

En la *Gaceta* de hoy aparecen dos importantes decretos del ministerio de Gracia y Justicia, organizando el uno la Guardia penitenciaria, creando el otro una Escuela de Criminología en la Cárcel Modelo.

Un periódico independiente, el *Heraldo*, tributa anoche elogios calurosos a las mencionadas reformas.

“La mejor respuesta—dice el colega—que podemos dar a los que injustamente nos atribuyen una campaña sistemática de oposición al actual Gobierno, es aplaudir con sincero entusiasmo esos decretos del Sr. Dato, tributando una vez más el homenaje de nuestra admiración y de nuestro modesto estímulo al ministro del actual Gabinete, que toma en serio sus deberes de reformista.

El Sr. Dato es un reformista como deben serlo cuantos aspiran a que se consagre su nombre por la Historia. Tiene ese don poco frecuente entre nosotros, y que constituyó la característica de los grandes ministros que fueron en la época de Carlos, III de saber rodearse de gentes aptas, competentes, instruidas, que colaboran en su obra y le ayudan a gobernar. Pese, además, otra cualidad estimable, y es continuar la tarea de sus antecesores en todo lo útil y trascendental de positiva importancia. No se cree omnisciente; no se atribuye patente de invención en las ideas, y profesa la doctrina sana: la de que la misión del Estado es de la solidaridad y de continuidad, no rompiéndose esa reforma silenciosa por la cual a semejanza de Inglaterra, podrá algún día levantarse España al nivel de los pueblos europeos.”

Justo es reconocer que siendo ministro de Gracia y Justicia el Sr. Canalejas se esbozaron estas reformas que ahora lleva a la práctica con gran acierto el señor Dato. Ambas nos parecen llamadas a remediar deficiencias harto conocidas de nuestro sistema penitenciario; y, en particular, de la Escuela de Criminología si, como es de creer, arraiga y se persevera por los gobiernos en mantener tan útil instituto, puede esperarse, no sólo una transformación de nuestras Prisiones, creando un plantel de personal idóneo, muy distinto del que pueden ofrecer las rutinarias oposiciones actuales, sino también un adelanto en los estudios criminológicos, que coopere en la labor de cultura de las Facultades de Derecho, llevando al estudio del Penal el concurso de la experiencia.

EL AJEDREZ

El decreto organizando la Guardia penitenciaria tiende a establecer sobre bases más racionales el servicio de vigilancia. Parte de la división del personal de la Administración de Prisiones en dos clases diferentes: el directivo y administrativo, y el de vigilancia. Organiza éste militarmente, teniendo en cuenta que su papel en el interior de las cárceles es el de una fuerza pública encargada de mantener el orden, de impedir coacciones, etc. Mediante premios de enganche, aumento progresivo de sueldos, indemnizaciones, etc., procura el decreto el reclutamiento de un personal apto para las importantes funciones que le están encomendadas.

El otro decreto estableciendo la Escuela de Criminología señala un adelanto pedagógico no conseguido hasta ahora en ninguna de las Escuelas oficiales. En el método de reclutamiento del profesorado, elegido el primero entre las personas de acreditada competencia en estudios tales, nombrado en lo sucesivo a propuesta de la Junta de profesores; en la supresión de los exámenes, en el carácter becario de las plazas, representa la nueva Escuela mucho camino andado hacia delante desde la actual organización de Universidades y Escuelas especiales. Anuncia un periódico que pondrán el profesorado de aquel instituto los Sres. Giner de los Ríos, Salillas, Dorado, Montero y Simarro, y si es así, la elección no puede ser más acertada.

En el establecimiento de esta Escuela teórico-práctica, que tendrá mucho de laboratorio, vemos una aplicación feliz de los nuevos principios de la ciencia penal y un medio eficaz para iniciar la transformación de nuestros establecimientos penitenciarios, creando personal, que es lo primero que hay que crear en España casi siempre que se quiere llevar a la práctica seriamente una reforma. Tanto ésta como la relativa a la Guardia penitenciaria honran al ministro a cuya iniciativa se deben y son nueva demostración de la indiscutible competencia, de la actividad y del acierto de que está dando tan señaladas pruebas el señor Dato en el ministerio de la calle Ancha.

(De La Epoca).

El decreto organizando la Guardia penitenciaria tiende a establecer sobre bases más racionales el servicio de vigilancia. Parte de la división del personal de la Administración de Prisiones en dos clases diferentes: el directivo y administrativo, y el de vigilancia. Organiza éste militarmente, teniendo en cuenta que su papel en el interior de las cárceles es el de una fuerza pública encargada de mantener el orden, de impedir coacciones, etc. Mediante premios de enganche, aumento progresivo de sueldos, indemnizaciones, etc., procura el decreto el reclutamiento de un personal apto para las importantes funciones que le están encomendadas.

El otro decreto estableciendo la Escuela de Criminología señala un adelanto pedagógico no conseguido hasta ahora en ninguna de las Escuelas oficiales. En el método de reclutamiento del profesorado, elegido el primero entre las personas de acreditada competencia en estudios tales, nombrado en lo sucesivo a propuesta de la Junta de profesores; en la supresión de los exámenes, en el carácter becario de las plazas, representa la nueva Escuela mucho camino andado hacia delante desde la actual organización de Universidades y Escuelas especiales. Anuncia un periódico que pondrán el profesorado de aquel instituto los Sres. Giner de los Ríos, Salillas, Dorado, Montero y Simarro, y si es así, la elección no puede ser más acertada.

En el establecimiento de esta Escuela teórico-práctica, que tendrá mucho de laboratorio, vemos una aplicación feliz de los nuevos principios de la ciencia penal y un medio eficaz para iniciar la transformación de nuestros establecimientos penitenciarios, creando personal, que es lo primero que hay que crear en España casi siempre que se quiere llevar a la práctica seriamente una reforma. Tanto ésta como la relativa a la Guardia penitenciaria honran al ministro a cuya iniciativa se deben y son nueva demostración de la indiscutible competencia, de la actividad y del acierto de que está dando tan señaladas pruebas el señor Dato en el ministerio de la calle Ancha.

(De La Epoca).

El decreto organizando la Guardia penitenciaria tiende a establecer sobre bases más racionales el servicio de vigilancia. Parte de la división del personal de la Administración de Prisiones en dos clases diferentes: el directivo y administrativo, y el de vigilancia. Organiza éste militarmente, teniendo en cuenta que su papel en el interior de las cárceles es el de una fuerza pública encargada de mantener el orden, de impedir coacciones, etc. Mediante premios de enganche, aumento progresivo de sueldos, indemnizaciones, etc., procura el decreto el reclutamiento de un personal apto para las importantes funciones que le están encomendadas.

El otro decreto estableciendo la Escuela de Criminología señala un adelanto pedagógico no conseguido hasta ahora en ninguna de las Escuelas oficiales. En el método de reclutamiento del profesorado, elegido el primero entre las personas de acreditada competencia en estudios tales, nombrado en lo sucesivo a propuesta de la Junta de profesores; en la supresión de los exámenes, en el carácter becario de las plazas, representa la nueva Escuela mucho camino andado hacia delante desde la actual organización de Universidades y Escuelas especiales. Anuncia un periódico que pondrán el profesorado de aquel instituto los Sres. Giner de los Ríos, Salillas, Dorado, Montero y Simarro, y si es así, la elección no puede ser más acertada.

En el establecimiento de esta Escuela teórico-práctica, que tendrá mucho de laboratorio, vemos una aplicación feliz de los nuevos principios de la ciencia penal y un medio eficaz para iniciar la transformación de nuestros establecimientos penitenciarios, creando personal, que es lo primero que hay que crear en España casi siempre que se quiere llevar a la práctica seriamente una reforma. Tanto ésta como la relativa a la Guardia penitenciaria honran al ministro a cuya iniciativa se deben y son nueva demostración de la indiscutible competencia, de la actividad y del acierto de que está dando tan señaladas pruebas el señor Dato en el ministerio de la calle Ancha.

(De La Epoca).

mada la inmortal fue un gambito del Arfil del Rey y un Gambito Evans la segunda.

Anderssen, vencido en 1866 por el judío bohemio Wilhem Steinitz, entregó el cetro del ajedrez a su vencedor, que fué durante 27 años el campeón del mundo.

El reinado de Steinitz no fué tranquilo. Disputaron su soberanía los grandes maestros rusos Zukertort y Tschigorine, el inglés Mr. Blackburne y el bohemio Mr. Gunsberg, que fueron vencidos por el viejo campeón.

En 1894, un joven alemán, naturalizado inglés, Mr. Manuel Sarsker, venció al coloso Steinitz por una diferencia de 10 a 5, victoria confirmada después en otro célebre match jugado en Moscu, erigiéndose el victorioso Lasker en campeón del mundo del ajedrez. Le han retado a combatir por el campeonato el joven maestro ruso Mr. Janouski y el americano Mr. Pillsbury, pero por causas diversas no han tenido lugar, desgraciadamente para el mundo ajedrecista, tan interesantes e instructivas luchas. Mr. Lasker, pues, es, en el momento presente, el rey del ajedrez.

Fué reputado durante muchos años como campeón del ajedrez en España D. Ceiso Góimayo, natural de Logroño, abogado reputadísimo en la Habana.

El Sr. Góimayo tomó parte, con honor de los ajedrecistas españoles, en el gran Torneo Internacional de París, en 1869. Después combatió con éxito honroso contra profesionales como Steinitz, Tschigorin, Mackensie y Blackburne; y con el actual campeón del mundo Mr. Lasker jugó una serie de juegos que perdió nuestro compatriota por una diferencia de tres partidas a dos y una empatada.

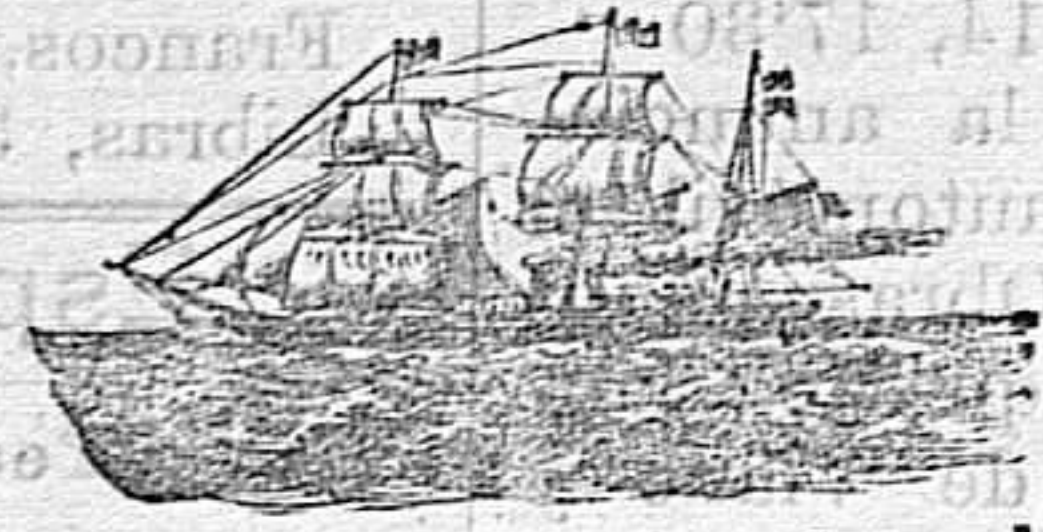
Distinguióse también echando con profesionales extranjeros el actual ilustre campeón del Casino de Madrid, D. Vicente Martínez Carvajal, que ganó una brillantísima partida al grande Steinitz.

En Cataluña se han distinguido como ajedrecistas D. Juan Carbó y B. lile, que además, fué un publicista notable; D. José Tolosa Canas, médico, uno de los compositores de problemas más universalmente conocido, autor de la notabilísima obra «Tratado anático que dá problema d' Echecs», impresa en París estimada y admirada por el mundo ajedrecístico; D. José Baquero, uno de los más fuertes jugadores de España, a la que representaría con honor en torneos internacionales; don Demetrio Galcerán, D. José S. Fabregas y otros muchos son glorias del tablero catalán.

En Gijón un distinguido amateur, el Sr. D. Andrés Fernandez Poze, posee una biblioteca de ajedrez que cuenta más de 300 volúmenes.

A pesar de que en España existen numerosos y distinguidos aficionados, el movimiento ajedrecista es casi nulo. Hace algunos años se organizó un Torneo Nacional de Ajedrez, por correspondencia, en el que obtuvo el primer primer el Sr. D. Manuel Herrera, de Lérida, cansados sin duda, por aquel esfuerzo, los aficionados españoles no dieron señales de vida hasta que, merced a la iniciativa de la Junta Directiva del Centro del Ejército y de la Armada, se celebró durante las pasadas fiestas de la coronación del Rey el primer Torneo Nacional para el Campeonato de España.

Al llamamiento de la generosa Junta, acudieron 45 mantenedores procedentes de diversas provincias. En la refida é interesante lucha obtuvo el título de campeón de España y un regalo de S. M. la Reina, el joven segundo teniente de caballería D. Manuel Góimayo, hijo del viejo campeón español, y la primera medalla de oro el distinguido aficionado D. Juan de Dios Sandon. El primero natural de la hermosa tierra cubana y el segundo de la gentil ciudad del Batis, de Sevilla.



Servicio de la compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 23 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 28 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona: Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Enfermedades, bronquitis, catarrros crónicos infecciosos, tuberculosis, asma, etc. Inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PISSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRABELL. En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA. En Tortosa, don E. CARPA. En Valle, D. RAFAEL OLLER. En Vendrell, don M. TRAINER. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguerías General.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Corre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Servicio general de Transportes Marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1903

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaer contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. UNA PESETA

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exfjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

PASTILLAS SERRA LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

Se venden: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Recenstituyente

eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL



Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA E HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

MATIAS LÓPEZ

Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos. DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera e Hijos, ingenieros

Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona

EMULSIÓN NADAL

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfato é hipofosfitos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Louglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario a los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, escrofulas, raquitismo, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

Se vende en todas las farmacias. Al por mayor: Centros de drogas y productos químicos

TOS FERINA

CITARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar los años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **antiséptico y balsámico**

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la **Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.**

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu, Calle Tallers.

Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers.

Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participares a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana a cinco tarde.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRASCO

NO IRRITA EL CUTIS

EL PELO EN 2 MINUTOS

MATALLA LA RAZ

BORBELL Hnos., Asalto, 62, Barcelona

EN TARRAGONA: J. FOLGUERA

RAMBLA DE SAN JUAN, 56